



PLAN ANUAL 30

COBERTURA LIMITES

Asistencia médica por enfermedad o accidente	u\$s 70.000
Gastos de medicamentos	u\$s 300
Asistencia odontológica	u\$s 200
Envío de medicamentos	incluido
Cancelación de viaje - fuerza mayor	u\$s 350
Tarjeta blindada – uso fraudulento	u\$s 500
Localización de equipaje	incluido
Compensación por pérdida de equipaje	u\$s 800
Compensación por demora en la entrega de equipaje	u\$s 300
Gastos por vuelo demorado / cancelado	-
Repatriación funeraria	incluido
Repatriación sanitaria	incluido
Traslado médico	incluido
Garantía de viaje de regreso	incluido
Regreso por siniestro o robo en domicilio	incluido
Acompañamiento de menor	incluido
Regreso anticipado por fallecimiento de familiares	incluido
Auxilio en caso de pérdida de documento / tarjeta de crédito	incluido
Traslado de familiar por enfermedad del beneficiario	incluido
Cobertura COVID-19	incluido
Información previa para viaje	incluido
Hospedaje de familiar por enfermedad del beneficiario	u\$s 50 x día (hasta 10 días)
Convalecencia en hotel	u\$s 80 x día (hasta 10 días)
Asistencia legal	u\$s 10.000
Adelanto de fianza	u\$s 20.000
Transferencia de fondos	u\$s 2.000
Extensión hospitalaria	5 días
Traslado de ejecutivos en sustitución	incluido
Enfermedades crónicas o preexistentes	u\$s 6.000

días de viaje consecutivos: hasta 30

límite de edad: 75 años *

deducible: no



SEGURO VIAJE es un signo de propiedad industrial del GRUPO MAPFRE, utilizado por URUGUAY ASISTENCIA S.A. para comercializar servicios de asistencia.

Las Condiciones Generales y particulares a las que se limita cada producto están a disposición del público en los locales de venta o en nuestra página web www.segurviaje.com.uy